



Sustanciación	40
Radicado	05266 31 03 003 2020 00204 00
Proceso	Efectividad de la garantía real
Demandante (s)	Jhon Alexander Vera Mejía y otros
Demandada (s)	Gonzalo Mesa Vélez
Asunto	Pone en conocimiento

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Veinte (20) de Enero de dos mil veintidós (2022)

Se incorpora la respuesta al oficio 315 de 28 de octubre de 2021 por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.

NOTIFIQUESE

05

**DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ**

Firmado Por:

**Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e96eb6d698039bb1c17c3507d592b1eeade72aff9e1308d215a8f02f47221d94**

Documento generado en 20/01/2022 01:46:08 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>